Guayaquil, noviembre 26 del 2.018

Sr. Ing.
CHRISTIAN GEOVANNY LEÓN LEÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía FERRETERIA LEON S. A. FERRILEON, en su sesión celebrada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió reelegirlo PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el plazo de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los estatutos de la compañía FERRETERIA LEON S. A. FERRILEON, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Doctora María Pía Iannuzzelli, el 18 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de octubre del 2008.

Muy atentamente

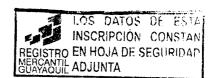
Sr. Pastor Rosendo León Rivas

Secretario de la Junta.

Aceptó y tomó posesión del cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía FERRETERIA LEON S. A. FERRILEON, en Guayaquil, a los 26 días del mes de noviembre del 2.018. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Ing. Christian Geovanny León León

C. C. #091988359-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.008 FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON, a favor de CHRISTIAN GEOVANNY LEON LEON, de fojas 56.183 a 56.186, Registro de Nombramientos número 15.904.

ORDEN: 59008

Guayaquil, 27 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AR AGUILAR

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO